

Nº 77 DICIEMBRE 2019 ABENDUA 77.Zka.

El 17 de diciembre de 1985, la Asamblea General invitó a los gobiernos a celebrar cada 5 de diciembre el Día Internacional de los Voluntarios, y los exhortó a adoptar medidas para que se cobrara mayor conciencia de la importante contribución de los/as voluntarios/as, estimulando así a más personas de todas las condiciones sociales a ofrecer sus servicios, tanto dentro de su propio país como en el extranjero.

Este día supone una oportunidad única para agradecer todos los esfuerzos realizados por los/as voluntarias/os y sus organizaciones, así como promover sus valores y dar a conocer los logros que consiguen en sus comunidades. Muchas colegas pensarán que la Educación Social tiene que huir del voluntariado y que debemos avanzar hacia la profesionalización y un mayor reconocimiento de nuestra figura en la estructura de servicios sociales.

Sin embargo, no debemos olvidar que muchas de nosotras decidimos que queríamos ser agentes de cambio personal y social siendo voluntarias, y que hoy en día, muchas educadoras/es sociales, mas allá de nuestro desempeño profesional, estamos implicados/as en la sociedad civil (en sindicatos, en asociaciones vecinales, en colectivos de reivindicación de derechos, etc.). El voluntariado y la participación social son ejes importantes en las comunidades en las que trabajamos y debemos estimular y promover su desarrollo, desde una visión crítica y transformadora.

El voluntariado es una oportunidad para incorporar a las personas que acompañamos a las redes sociales y para generar cambios críticos en las comunidades en las que trabajamos. Avanzar hacia la profesionalización y reconocimiento de nuestra figura profesional no es incompatible con estimular y apoyar el voluntariado y la sociedad civil.

En la actualidad, el Colegio no dispone de servicios orientados a la promoción del voluntariado; aunque de todos es sabido que en la CAPV hay una larga trayectoria en éste ámbito: dentro del que destacamos la importante labor que desarrollan las agencias territoriales de voluntariado (BATekin, Bolunta y Gizalde), a donde cualquier persona puede acudir en busca de apoyo y ayuda".

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES



VIII CONGRESO ESTATAL DE EDUCACION SOCIAL Zaragoza 16 al 18 de abril de 2020

INSCRIPCIONES

Las inscripciones en grupo para colegiadas y colegiados a través de nuestro Colegio permiten hacerlo de forma más económica.

Solo es necesario **solicitar impreso para la inscripción en el VIII Congreso al Colegio** ceespv@ceespv.org, rellenar, y enviarlo de nuevo junto con comprobante de abono. A partir del 13 de enero se incrementará el precio.

PROGRAMA

PROGRAMA DEL VIII CONGRESO ESTATAL DE EDUCACIÓN SOCIAL

CONTRIBUCIONES

http://www.congresoeducacionsocial.org/

Las contribuciones y los plazos al VIII Congreso son los siguiente:

- Hasta el 15 de enero el plazo para enviar COMUNICACIONES
- Hasta el 15 de enero el plazo para enviar POSTERS (posters, carteles, videos, ...)
- Antes del 15 de febrero el plazo para enviar EXPERIENCIAS.

RES DE EDUSO

http://www.eduso.net/res/29/articulo/educacion-social-v-juventud

Ampliado al 15 de enero de 2020 recepción de artículos al próximo **número 30 de RES**, Revista de Educación Social dedicado a **Educación Social y Juventud**

NOTICIAS DEL GHEE-CEESPV

Promoción y Defensa de la Profesión

16/12/2019 Carta al Ayto. de Ermua solicitando que las personas tituladas en Educación Social puedan participar en la Bolsa de Empleo de Técnica/o de Políticas Sociales (orientación laboral). Fue aceptada la solicitud.

Trabajo Interno (Junta y Comisiones)

Comisión de Ética y Deontología ha realizado una reunión por mes los meses de noviembre y diciembre que se ha informado a través de las redes sociales del Colegio.

Comisión de seguimiento del Decreto de Cartera de Prestaciones y Servicios del SVSS ha realizado reuniones los días 21, 25 de noviembre y 10 de diciembre. El día 17 de diciembre se remitió a colegiadas y colegiados un cuestionario para conocer el desarrollo de los servicios de la Cartera y la participación de profesionales de la educación social en los mismos.

La Junta del Colegio se ha realizado reuniones el 12/11/2019

Administración del Colegio

Conformidad con la Política de Privacidad del GHEE-CEESPV. Hasta el momento el 80% de las personas miembros del Colegio que tenían pendiente dar la conformidad a la política de uso de datos personales por parte del Colegio lo han hecho vía email. Pedimos al resto de personas colegiadas que reciban por el email la solicitud de conformidad que den su acuerdo para gestionar los datos de carácter personal conforme a la normativa vigente.

Relaciones Institucionales y representación (Foros, reuniones, ...)

10/12/2019 Participación en la Comisión Permanente de la Sectorial de Infancia y Adolescencia del Consejo Vasco de Servicios Sociales del representante de nuestro Colegio.

18/12/2019 Reunión con representantes del Colegio de Psicólogos de Bizkaia para mejor conocimiento mutuo y promover relaciones entre Colegios profesionales en el ámbito de la Intervención Social.

Participación en jornadas y seminarios

06/11/2019 Dialogo sobre cómo comenzar a buscar trabajo al finalizar Educación Social con alumnado de 4º curso de Educación Social de la Facultad de Educación de Bilbao.

16/11/2019 colaboración en la Jornada Perspectiva Feminista en la Intervención Socioeducativa organizada por la U de Deusto.

05/12/2019 presentación en la U de Deusto al alumnado de 5º curso del doble Grado de Educación y Trabajo Social.

INFORMACIONES DE LA PROFESION

PERSPECTIVA FEMINISTA EN LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA

El 20 de noviembre se organizaron las Jornadas sobre la Perspectiva Feminista en la intervención socioeducativa en la Universidad de Deusto de Bilbao, organizado por la Facultad de Psicología y Educación de la mano del Colegio de Educadoras y Educadores Sociales del País Vasco. Los objetivos de estas jornadas eran analizar y reflexionar sobre la incorporación del Feminismo y su perspectiva en el campo de la Intervención Social y Educativa. Para ello asistieron, entre otras, entidades sociales como Hirusta, la Comisión ciudadana Antisida de Bizkaia, Askabide, Amuge-Asociación de Mujeres Gitanas de Euskadi, Zubietxe-Asociación contra la exclusión social etc. Las 16 ponentes de las diversas entidades y movimientos compartieron sus análisis, buenas prácticas, dificultades y retos a la hora de poner en práctica una intervención social feminista.

Estas fueron, entre otras, algunas de las temáticas que se trataron, y que en muchos casos dieron pie al debate una vez finalizadas: La innovación social como intervención social transformadora, visibilizar a las personas y colectivos de los márgenes desde una perspectiva feminista e interseccional, educación, género y accesibilidad, violencia en las primeras relaciones afectivas, intervención con mujeres en grave exclusión social desde una perspectiva sociosanitaria, cómo incorporar la diversidad sexual y de género a las prácticas feministas en la intervención social, adolescencias y géneros: acompañar sin machismo ni adultismo, acompañamiento a las personas solicitantes de asilo, perspectiva de género en la intervención con adolescentes que presentan conductas de riesgo, acción socioeducativa feminista desde una mirada gitana, mujer y prostitución como colectivo silenciado, mujeres en situación de exclusión social, Feminismo e intervención social, etc.

Además, este espacio también permitió poner en común varias reflexiones, debatir sobre nuestro crecimiento personal, profesional y político de la mano del Feminismo. Fue un espacio, con el que poder seguir trabajando en un proceso de deconstrucción y construcción personal y ayudarnos a detectar las grietas que existen en nuestra actividad como agentes de igualdad y profesionales de la Educación Social.

Es evidente que vivimos un momento en el que gracias al Feminismo, la visibilidad y la importancia de la equidad de género está más presente en nuestra sociedad. No obstante, es necesario que esta presencia no se convierta en algo banal; no queremos espacios donde la transversalidad de género se utilice como un lavado de imagen, como justificación para la exigencia de subvenciones, cuyo único impacto sea el de tener un plan de igualdad almacenado en un cajón. Realmente este sería otro tema en el que profundizar en otro momento.

Tal y como afirman Leiva, Martín, Vila y Sierra (2015) y como pudimos observar en esta sesión, a pesar de los muchos avances, la perspectiva de género es un tema todavía secundario en el campo de la Educación Social. El género, la identidad sexual o

77 Boletina

INFORMACIONES DE LA PROFESION

la perspectiva feminista no se muestran expresamente reconocidas y relacionadas con nuestra profesión a diferencia de otros contenidos como la justicia social, la igualdad de oportunidades, la exclusión social, el Estado de Derecho, la Sociedad del Bienestar, etc. Como educadoras y educadores, para desarrollar una verdadera práctica educativa desde una perspectiva feminista necesitamos un trabajo riguroso, que exige y requiere concienciación, formación en género y el apoyo de las distintas instituciones públicas. La Educación Social necesita de referencias que garanticen un vigoroso enfoque de género en su organización, en sus políticas, estrategias, intervenciones, programas y proyectos. Este enfoque es esencial e indispensable para una educación social crítica, equitativa y transformadora para una sociedad integral.

Los espacios socioeducativos, pueden ser un lugar de diálogo e interacción, y estos son los idóneos para reflexionar en torno a los procesos de socialización basados en las normas de género que tenemos tanto los hombres como las mujeres. Es adecuado originar ambientes donde reproducir otras formas de poder ser, donde la persona con la que intervenimos perciba que somos capaces de abordar sus especificidades sin que tenga miedo de ser juzgada o excluida por los y las profesionales (Hermosilla, 2019). Además, será necesario ir eliminando de nuestras intervenciones socioeducativas tanto los estereotipos como la asignación de roles en función del sexo. Tampoco debemos olvidarnos de la utilización de un lenguaje inclusivo, necesario porque inconscientemente transmitimos androcentrismo y omitimos lo femenino (Martín & Vila, 2015). A través del lenguaje, podemos expresar, ayudar a imaginar, entender y concienciar sobre las relaciones de género igualitarias.

Para hacer posible todo esto será necesaria la promoción y el apoyo -por parte de las Instituciones, Entidades, Administraciones y Universidades- a profesionales, estudiantes etc. para realizar y profundizar en estudios e investigaciones sobre la perspectiva feminista en la intervención socioeducativa. Algo totalmente necesario, ya que este enfoque es aún poco visible tanto como campo de estudio o análisis, como sector profesional central o problemática social relevante (Ytarte, 2015).

Antes de finalizar me gustaría hacer alusión al código deontológico, también mencionado en estas jornadas, una herramienta esencial que nos orienta hacia el desarrollo de una práctica educativa desde un punto de vista ético, con él podemos reflexionar y analizar las diversas situaciones a las que nos enfrentamos a diario en nuestra profesión. Si analizamos el código deontológico de las y los educadores sociales, podemos comprobar en el capítulo tres, el cual consta de 32 artículos, que solo uno relaciona la profesión con el género. Sin embargo, recientemente contamos con una publicación que aborda dicho código deontológico desde la práctica profesional y que tiene en cuenta en mayor medida la perspectiva de género (Pantoja et al., 2018).

Una vez dicho todo esto, no olvidemos tal y como muchas compañeras nos recuerdan cada día, que lo personal sigue siendo político, y por supuesto lo político es personal. Realmente creo que esta es una de las creencias más profundas y revolucionarias de un

Gizaberri

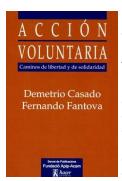
77 Boletina

INFORMACIONES DE LA PROFESION

movimiento de liberación que ha ido cambiado el rostro de las sociedades. Por lo tanto, entiendo que la finalidad de la educación como ciencia social crítica y feminista, sería la transformación, mediante la libertad, que comienza con la comprensión de las propias acciones y continúa con la deconstrucción de muchas de ellas. Seremos un poco más libres en la medida que podamos tomar decisiones que nos ayuden a humanizarnos y a formar parte de una sociedad más equitativa.

Patricia Cardeñosa Iglesias. Educadora Social en el ámbito de Intervención Familiar y Comunitaria. Miembro de la Comisión de Ética y Deontología del GHEE-CEESPV

LECTURAS E INFORMACIONES DE INTERES



Casado, Demetrio/ Fantova, Fernando HA-CER Editorial 2019

Accion Voluntaria

La acción voluntaria más publicitada es la que realizan las entidades privadas no lucrativas: asociaciofundaciones, nes, obras sociales... En este libro se muestra también la que llevan

a cabo, de modo no institucional, personas físicas, familias y redes comunitarias. En este libro se reseñan, algunas de ellas mediante apéndices monográficos, más de ochenta buenas prácticas pretéritas y actuales de acción voluntaria. Para la selección de las mismas, se aplicaron estos criterios: libertad de iniciativa y desarrollo, ausencia de lucro y aportaciones de valor especial, solidaridad no particularista y conformidad con las leyes.



de 2020 recepción de artículos al

próximo **número 30 de RES**, Revista de Educación Social dedicado a Educación Social y Juventud

Recepción de artículos y propuestas de colaboración en el e-mail: res@eduso.net



Indicadores de juventud <u>2019. Panorámica de la</u> juventud de Euskadi = 2019 Gazteen adierazleak 2019. Euskadiko gazteen pano-ramika. Observatorio Vasco de la Juventud.

Esta investigación contiene Información referente a 112 indicadores, divididos en 7 dimensiones: demografía y población; educación; empleo situación económica; emancipación y vivienda; salud; Ocio, cultura y deporte; y valores y actitudes. La in-formación que recogen estos 112 indicadores pro-

viene tanto de fuentes primarias, es decir, de investigaciones que realiza el Observatorio Vasco de la Juventud, principalmente de la Serie Juventud Vasca, como de fuentes secundarias (EUSTAT, Departamentos del Gobierno Vasco, etc.).

PODEIS ENVIAR PROPUESTAS Y SUGERENCIAS PARA INCLUIR EN FUTUROS BOLETINES A ceespy@ceespy.org ASIMISMO PARA PARTICIPAR EN CUALQUIER ÁMBITO QUE PUDIERA SER DE VUESTRO ÎNTERES NO DUDEIS EN PONEROS EN CONTÂCTO